

ESTRATEGIA GRANADA 2020 GOBERNANZA

HACIENDO HUMANO LO URBANO

***Obligatorio**



INFORMACIÓN DEL ENCUESTADO

Nombre y Apellidos *

Nivel formativo *

Especifique los estudios que posee y el ámbito académico (Universitario, Posgrado, FP, etc.)

Profesión y/o especialidad *

Entidad en la que desarrolla su actividad profesional *

Email *

BORRADOR ESTRATEGIA GRANADA 2020

A través de las siguientes cuestiones le remitimos un borrador de plan estratégico de ciudad, el cual le remitimos para que usted nos indique las consideraciones necesarias sobre como deberían desarrollarse las acciones, si las acciones deberían eliminarse, o si deberían incluirse otras nuevas. Por favor le rogamos justifique sus respuestas.

Planteamiento de las Líneas Estratégicas de la EG2020



Indique si el planteamiento de líneas estratégicas le parece el oportuno para la ciudad de Granada y para el cumplimiento de los objetivos europeos, nacionales y regionales. *

Justifique su respuesta.

Planteamiento de Objetivos Estratégicos para Granada 2020

OBJETIVOS EUROPEOS, NACIONALES Y REGIONALES PERIODO 2020	OBJETIVOS PROGRAMA OPERATIVO CRECIMIENTO SOSTENIBLE PERIODO 2020	OBJETIVOS GRANADA 2020
OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores.	OE1. Promover la transparencia y eficiencia en la gestión municipal.
OT2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas.	OT6. Conservar y proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos.	OE2. Fomentar los instrumentos de gobernanza local.
OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.	OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.	OE3. Crear un entorno urbano sostenible.
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores.	OT2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas.	OE4. Conservar y proteger el entorno físico y medioambiental de Granada.
OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos.	OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.	OE5. Fomentar la economía baja en carbono, cumpliendo los compromisos de reducción de CO2 marcados para el horizonte 2020.
OT6. Conservar y proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos.	OE1. Lograr una eficaz implementación del programa operativo apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas.	OE6. Promover una economía local basada en la innovación, investigación y desarrollo tecnológico.
OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.	OE2. Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil.	OE7. Retener y atraer el talento, especialmente de los jóvenes mejor formados.
OT8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.		OE8. Reforzar la visión de Granada como Ciudad Creativa y Cultural.
OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.		OE9. Impulsar la imagen de Granada ligada a la salud.
OT10. Invertir en educación, formación y formación profesional, para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.		OE10. Fomentar la integración social y eliminar las desigualdades sociales.
		OE11. Hacer de Granada una ciudad saludable, accesible e inclusiva.
		OE12. Fomentar la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Indique si el planteamiento de objetivos estratégicos le parecen adecuados a las necesidades actuales de la ciudad de Granada, para cumplir los retos 2020. Indique si cree que éstos están alineados a los europeos, nacionales y regionales. *

En la tabla superior puede ver una comparativa de los objetivos promovidos por Europa a través de la E2020 y el FEDER, que han sido asumidos a nivel nacional y regional mediante sus acuerdos de asociación. También se pueden observar los objetivos europeos que se financiarán en el programa operativo crecimiento sostenible y del cual se derivarán las inversiones a las ciudades.

Planteamiento de Objetivos Temáticos y Acciones

A continuación se incluyen una serie de objetivos temáticos, que se derivan de los estratégicos, y los cuales darán paso a la definición de acciones de la EG2020.

Objetivos temáticos y acciones para la estrategia Gobernanza

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ACCIONES
E1: Gobernanza	OE1: Promover la transparencia y eficiencia en la gestión municipal	OT1: Establecer una estructura y procedimientos administrativos racionales y eficientes.	A1: Racionalización y simplificación de la estructura administrativa en pro de una eficiencia en la gestión de los recursos públicos.
			A2: Implantación de canales de cooperación interadministrativa y mediación ciudadana en la resolución de conflictos.
		OT2: Impulsar la administración electrónica total.	A3: Desarrollo del portal de transparencia del Ayuntamiento de Granada. A4: Implementación de la administración electrónica total. Administración 2.0.
	OE2: Fomentar los instrumentos de gobernanza local	OT3: Potenciar la incorporación de la extensión universitaria a la vida de la ciudad.	A5: Acordar fórmulas de cooperación e integración de los proyectos o actividades que promueva la UGR en la ciudad.
			A6: Coordinación y promoción de la cooperación entre los diferentes órganos consultivos locales.
		OT4: Promover la participación social en la toma de decisiones de la ciudad.	A7: Establecer un portal de participación ciudadana en la web municipal.
			A8: Estudio de la idoneidad de las consultas populares como mecanismo de gobernanza.
			A9: Desarrollo de las políticas y dinámicas de barrio a través de la representatividad vecinal.

En función del esquema indicado en la imagen superior, le ruego nos indique y justifique si las acciones que se plantean responden a las necesidades de la ciudad de Granada y si éstas además sirven para la consecución de los objetivos marcados. *

Puede eliminar y proponer nuevas acciones. Justifique su respuesta.

A continuación, para cada una de las acciones siguientes indique la prioridad.

Marque de 1 a 5 (donde 1 es proyecto poco prioritario y 5 indica un proyecto muy prioritario) la prioridad de las acciones en cuanto a que estas reflejen una respuesta ante una necesidad de la ciudad de Granada, y este proyecto deba ser incluido en la EG2020.

A1: Racionalización y simplificación de la estructura administrativa en pro de una eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Con la racionalización y simplificación administrativa se pretende analizar la actual estructura organizativa, procedimientos y procesos de la Administración, la definición de criterios objetivos y la implantación paulatina de técnicas de gestión que conducirán a la optimización de los recursos humanos y a la reordenación, simplificación, normalización y automatización progresiva de los procedimientos.

1 2 3 4 5

Poco prioritario Muy prioritario

A2: Implantación de canales de cooperación interadministrativa y mediación ciudadana en la resolución de conflictos.

Mediante esta acción se pretenden plantear una serie de actuaciones dirigidas a intermediar entre las diferentes administraciones que tienen competencia en Granada, con el objetivo de solucionar las diferencias y agilizar la finalización o inicio de proyectos en la ciudad.

1 2 3 4 5

Poco prioritario Muy prioritario

A3: Desarrollo del portal de transparencia del Ayuntamiento de Granada.

Esta acción esta dirigida a cumplir la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la

información pública y buen gobierno.

1 2 3 4 5

Poco prioritario Muy prioritario

A4: Implementación de la administración electrónica total. Administración 2.0.

Mediante esta acción se pretende impulsar el concepto e-administración total, además de avanzar en la estrategia Smart City, aumentando las gestiones administrativas y comunicaciones que los ciudadanos y empresas pueden hacer de forma on-line.

1 2 3 4 5

Poco prioritario Muy prioritario

A5: Acordar fórmulas de cooperación e integración de los proyectos o actividades que promueva la UGR en la ciudad.

Mediante esta acción se persigue incrementar las herramientas de gobernanza, creando instrumentos que incentiven y reactiven la implicación de los universitarios en el gobierno de la ciudad.

1 2 3 4 5

Poco prioritario Muy prioritario

A6: Coordinación y promoción de la cooperación entre los diferentes órganos consultivos locales.

Para que las herramientas de gobernanza sean funcionales deben estar adecuadamente integradas en el sistema y funcionar en sintonía al mismo, por este motivo se plantea esta acción para conseguir que los consejos consultivos de la ciudad se integren y puedan cumplir con los fines para los que han sido creados.

1 2 3 4 5

Poco prioritario Muy prioritario

A7: Establecer un portal de participación ciudadana en la web municipal.

Mediante esta acción se pretende establecer una política de gobernanza proactiva e interactiva, que permita acercar la gestión urbana a la ciudadanía.

1 2 3 4 5

Poco prioritario Muy prioritario

A8: Estudio de la idoneidad de las consultas populares como mecanismo de gobernanza.

Establecer formulas basadas en las TIC que permitan la realización de consultas populares, en base a la ley de consultas, en competencias propias de la ciudad de Granada.

1 2 3 4 5

Poco prioritario Muy prioritario

A9: Desarrollo de las políticas y dinámicas de barrio a través de la representatividad vecinal.

Mediante esta acción se pretenden plantear una serie de actuaciones que permitan construir unas políticas de Barrio que permitan conocer y resolver las problemáticas de los barrios, de una forma ágil y eficiente.

1 2 3 4 5

Poco prioritario Muy prioritario**Que otras cuestiones cree usted que podrían incluirse en el Plan Estratégico y no ha indicado a lo largo del presente formulario. ***

Justifique su respuesta.

En virtud de la la Ley Orgánica de Protección de Datos, le solicitamos autorización para incluir sus datos de Nombre, Apellidos y Profesión, en el documento del Plan Estratégico como experto colaborador. *

- Sí, permito usar dichos datos para el Plan Estratégico de Granada.
- No, permito usar dichos datos para el Plan Estratégico de Granada.

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Con la tecnología de

Este formulario se creó en AFSproyectos .

[Informar sobre abusos](#) - [Condiciones del servicio](#) - [Otros términos](#)